

LA PSICOMOTRICIDAD Y EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Mtra. Caridad Consejo Trejo

consejot@terra.com.mx

La psicomotricidad se ha tratado desde diferentes perspectivas; pero es a través de la psicología y de la pedagogía que en los últimos años ha adquirido relevancia ya que la educación psicomotriz se ha ocupado de establecer modos de intervenir el desarrollo del niño desde la educación, la reeducación o la terapia, enfocándose principalmente en diversos aspectos que van desde las dificultades de aprendizaje hasta la potenciación del desarrollo normal. En este sentido se piensa que la educación psicomotriz es una técnica, pero también es una forma de entender la educación, basada en una pedagogía activa que aborda al niño desde un enfoque global y que debe atender a las diferentes etapas del desarrollo.

Desde esta perspectiva, se plantea a la educación psicomotriz como una alternativa en la acción educativa de la maestra de educación preescolar, planteada desde una pedagogía activa, flexible y crítica que pondere el movimiento a fin de mejorar el desarrollo de las capacidades intelectuales, afectivas y sociales a través del movimiento.

En muchos de los casos, en las escuelas se observa la falta de conocimiento que se tiene de la psicomotricidad, recurso que se hace evidente en el preescolar y en los primeros años de la escuela primaria y por consiguiente en la educación especial. En esta última, es donde la educación psicomotriz se ha podido desarrollar ya que su aplicación se justifica a partir de tratar de contribuir en mejorar las dificultades motoras que estén impidiendo el aprendizaje del niño o su desarrollo normal, por lo que se ha llegado a considerar una técnica exclusiva de ésta educación.

A partir de las nuevas políticas de educación que implican la integración al aula regular del niño con necesidades educativas especiales y/o capacidades diferentes, la escuela será la responsable de detectar, prevenir e intervenir a todos los niños utilizando los métodos pedagógicos más adecuados para evitar o reducir la incidencia de dichas dificultades. Por lo que se pone a consideración de las maestras de educación preescolar, la educación psicomotriz, con el propósito de que sea retomada como propuesta metodológica en el trabajo docente, a manera de incidir en el desarrollo de los niños y coadyuvar a la adquisición de los nuevos aprendizajes, llevando al niño a través del movimiento a la formación de las estructuras cognitivas de atención, memoria, percepción, lenguaje y a los niveles de pensamiento superiores que le irán permitiendo interpretar las nociones de espacialidad, temporalidad, velocidad, etc., al mismo tiempo que su movimiento se hace más autónomo y consciente a través de la expresión y del lenguaje.

Concepto "Psicomotricidad"

La psicomotricidad es la encargada de estudiar la influencia del movimiento en la organización psicológica general, ya que asegura el paso del cuerpo anatomofisiológico al cuerpo cognitivo y afectivo.

Zazzo (como se cita en Ramos, 1979) la entiende como la "*Entidad Dinámica*" que se encuentra subdividida en dos elementos: 1) de organicidad, organización, realización y funcionamiento, sujeta al desarrollo y a la maduración, que se constituye en la función

motriz y se traduce en movimiento, y 2) el aspecto psicológico que se refiere a la actividad psíquica con sus dos componentes; socio-afectivo y cognitivo. Por lo que, para este autor, la psicomotricidad se constituye por *"la relación mutua entre la actividad psíquica y la función motriz"*, (p. 56).

Para García Núñez y Fernández (1996) la psicomotricidad indica interacción entre las funciones neuromotrices y las funciones psíquicas en el ser humano, por lo que el movimiento no es sólo una actividad motriz, sino también una *"actividad psíquica consciente provocada por determinadas situaciones motrices"*, (p. 15).

Psicomotricidad y Desarrollo

La experiencia corporal, desde las primeras edades evolutivas, se abastece de contenidos emocionales y afectivos, lo cual permite que emerjan con mayor facilidad las diversas funciones cognitivas y motrices claves para el desarrollo de cada estadio evolutivo. Es decir; las experiencias que el niño va teniendo con su cuerpo en relación a su medio permiten, como señala Piaget, elaborar esquemas y éstos a su vez le permiten diferenciar y continuar sus experiencias hasta llegar a la elaboración definitiva de su YO corporal. Por tanto, se hace imprescindible en las primeras etapas evolutivas, la experiencia de emplear la totalidad del cuerpo en el juego simbólico; el comportamiento motor, la espontaneidad, el gesto, la postura, etc., como los medios expresivos básicos por excelencia y por encima de la palabra.

Una vez iniciado el crecimiento como individuo, unido a la consolidación y al mismo tiempo a la abstracción del esquema corporal, se van uniendo las imágenes que se hacen con respecto al cuerpo, las cuales suelen ser fruto de los reflejos que se reciben de los objetos (mundo objetal) como de los sujetos (mundo social). A raíz de este proceso de conjugación entre las nociones de esquema e imagen de la corporeidad, se construye un nivel de consciencia corporal adecuado a cada edad evolutiva por la que se atraviesa.

Para Vayer (1977 a) el YO corporal es *"el conjunto de reacciones y acciones del sujeto que tiene por misión el ajuste y adaptación al mundo exterior"*, las cuales permitirán al niño ir elaborando una imagen mental de su propio cuerpo, es decir, su esquema corporal, (p. 18).

El esquema corporal es la representación mental que el niño tiene de su propio cuerpo, de sus posibilidades y limitaciones para manejarse en su mundo circundante. En cuanto al origen del esquema corporal Wallon (como se cita en Ramos, 1979) dice que *"el esquema corporal es una necesidad. Es el resultado y la condición de las justas relaciones entre el individuo y el medio"*.

García Núñez (como se cita en Martínez & Col. , 1984) afirma que *"la construcción del esquema corporal se realiza, cuando se acomodan perfectamente las posibilidades motrices con el mundo exterior, cuando se da una correspondencia exacta entre las impresiones sensoriales recibidas del mundo de los objetos y el factor kinestésico y postural. Los elementos fundamentales y necesarios para una correcta elaboración del esquema corporal son: el control tónico, el control postural, el control respiratorio y la estructuración espacio-temporal"*, (p. 35).

S. Ballesteros (Diccionario Enciclopédico de Educación Especial, 1995, Vol. 4, p.1685) define al esquema corporal como *"la entidad dinámica que va formándose lentamente en el niño desde el nacimiento hasta aproximadamente los 12 años, en función de la maduración del sistema nervioso y de su propia acción, en función del medio que le rodea y de las demás personas con las cuales el niño se va a relacionar, así como de la tonalidad afectiva de esta relación y, por último, en función de la representación que se hace el niño de sí mismo y de los objetos de su mundo en relación con él"*.

H. Pieron (como se cita en Vayer, 1977 a) por su parte define al esquema corporal como: *"la organización de las sensaciones relativas a su propio cuerpo en relación con los datos del mundo exterior"*, (p. 18).

Estas definiciones implican las dos vertientes remarcadas por Wallon en cuanto a la actividad motriz (como se cita en Vayer, 1977 b); una, orientada hacia sí mismo, a través de la actividad tónica que constituye la base en donde se inscriben las actitudes y posturas, y otra, orientada hacia el mundo exterior, compuesta por los movimientos propiamente dichos y que es la actividad cinética.

Esto implica al mismo tiempo los dos niveles de la integración del YO al mundo:

1) la vivencia corporal y la representación y 2) el compromiso del YO en la acción.

El desarrollo del esquema corporal está asociado, por una lado, a las vivencias que el niño va teniendo durante su vida, y por otro, a la maduración nerviosa, es decir, a la mielinización progresiva de las fibras nerviosas, regidas por dos leyes psicofisiológicas válidas, antes y después del nacimiento. Estas leyes son (Vayer, 1977 a), la céfalocaudal y la proximodistal. En la primera, el desarrollo se extiende a través del cuerpo desde la cabeza hasta las extremidades; y en la segunda el desarrollo procede desde el centro hacia la periferia a partir del eje central del cuerpo. Según Vayer, estas leyes pasan por un proceso que siempre es el mismo, es decir, las etapas del esquema corporal, que él divide en cuatro etapas:

1. La primera etapa: contemporánea al nacimiento y hasta alrededor de los 2 años, o período materno; cuando el niño comienza a enderezar y a mover la cabeza como acto reflejo y después endereza el tronco, estas actividades lo conducirán hacia las primeras posturas de sedestación, la cual le facilitará a su vez la prehensión. La individualización y el uso de sus miembros, lo llevarán progresivamente a la reptación y gateo, lo que facilitará la segmentación de los miembros y aparición de la fuerza muscular y del control del equilibrio, lo que a su vez le permitirá conseguir la posición erecta, la bipedestación, la marcha y las primeras coordinaciones globales asociadas a la prehensión. Estas situaciones de acción le facilitarán al niño la posibilidad de descubrir y conocer.
2. La segunda etapa: de los 2 y hasta los 5 años aproximadamente, es el período global del aprendizaje y del uso de su cuerpo. Aquí, la prehensión se va haciendo más precisa, asociándose a los gestos y a una locomoción cada vez más coordinada, la motilidad y la cinestesia de manera asociada, permiten al niño una utilización crecientemente diferenciada y precisa de su cuerpo entero.
3. La tercera etapa: de los 5 a los 7 años, período de transición. El niño pasa del estadio global y sincrético al de la diferenciación y análisis, los datos sensoriales

especialmente los visuales, permiten pasar progresivamente de la acción del cuerpo a la representación, afirmándose la lateralidad, el conocimiento de derecha e izquierda, la independencia de la mano con relación al tronco y el dominio de la postura y la respiración.

4. La cuarta etapa: de los 7 a los 11 años, constituye la elaboración definitiva del esquema corporal. Se desarrollan y consolidan las posibilidades de relajación global y segmentaria, la independencia de los brazos y piernas con relación al tronco, la independencia de la derecha respecto a la izquierda, la independencia funcional de los diversos segmentos y elementos corporales y la transición del conocimiento de sí, al conocimiento de los demás, esto tiene como consecuencia el desarrollo de las diversas capacidades de aprendizaje así como la relación con el mundo exterior, ahora el niño tiene los medios para conquistar su autonomía. La relación que mantuvo con el adulto durante todo este proceso se irá haciendo cada vez más distante hasta llegar a la cooperación y a compartir las responsabilidades con ellos.

Cabe aclarar, que esta elaboración mental progresiva del esquema corporal dependerá de la historia y de las propias vivencias de cada niño. Por tanto, el reconocimiento del propio cuerpo, se dará a través de experimentar y vivenciar éste y paralelo a ello, se desarrollarán los procesos cognitivos, dando ambos significación al movimiento.

A manera de poder entender mejor qué factores intervienen en el control, conocimiento e imagen del cuerpo, se definirán las habilidades psicomotrices que permiten al niño adquirir mayor dominio y por lo tanto conocimiento de su cuerpo. Estos aspectos son: el equilibrio, la coordinación, la lateralidad, y la organización espacial y temporal.

El equilibrio para Fonseca (1998) *“es una condición básica en la organización motora. Implica una multiplicidad de ajustes posturales antigravitatorios, que dan soporte a cualquier respuesta motriz”*, (p. 151). Por tanto, el equilibrio reúne un conjunto de aptitudes estáticas y dinámicas, abarcando el control postural y el desarrollo de adquisición de la coordinación. Entre la clasificación que realizan algunos autores como Bucher, Vayer y Le Boulch con respecto al equilibrio, coinciden en dividirlo en equilibrio estático y equilibrio dinámico. El equilibrio estático según Trigueros y Rivera (como se cita en Conde & Viciana, 1997) *“es el control de una postura sin desplazamiento”* y el equilibrio dinámico según Castañeda y Camerino (1991, como se cita en Conde & Viciana, 1997) *“es el que se establece cuando nuestro centro de gravedad sale de la verticalidad del cuerpo y tras una acción equilibrante, vuelve sobre la base de sustentación”*, (p. 55).

En estrecha relación con el equilibrio se encuentra la coordinación motriz. Lora Risco (como se cita en Conde & Viciana, 1997) la define como *“la capacidad de hacer intervenir armoniosa, económica y eficazmente, los músculos que participan en la acción, en conjunción perfecta con el espacio y el tiempo”*, (p. 167). A la coordinación motriz han coincidido en clasificarla varios autores en función de las partes del cuerpo que intervienen para su realización, por lo que la coordinación se puede clasificar en coordinación motriz gruesa o global, coordinación viso – motriz y coordinación motriz fina.

- La coordinación gruesa o global, hace referencia a la integración de los segmentos de todo el cuerpo, interactuando conjuntamente.
- La coordinación viso – motriz referida a la coordinación ojo–mano, ojo–pie, se define como el trabajo conjunto y ordenado de la actividad motora y la actividad visual.

- La coordinación motriz fina es la encargada de realizar los movimientos precisos, está asociada con el trabajo instrumental de la mano y de los dedos, en donde interactúa con el espacio, el tiempo y la lateralidad.

Cabe aclarar, que la coordinación motriz implica por lo tanto, el paso del acto motor involuntario al acto motor voluntario, por lo que ésta dependerá de la maduración del sistema nervioso como del control de los mecanismos musculares.

Por su parte, la lateralidad es un proceso que tiene una base neurológica, y es una etapa más de la maduración del sistema nervioso, por lo que la dominancia de un lado del cuerpo sobre el otro va a depender del predominio de uno u otro hemisferio. En este sentido se considera una persona diestra cuando hay predominio del hemisferio izquierdo y una persona zurda, cuando la predominancia es del hemisferio derecho.

Para Conde y Viciano (1997) la lateralidad *“es el dominio funcional de un lado del cuerpo sobre el otro y se manifiesta en la preferencia de servirnos selectivamente de un miembro determinado (mano, pie, ojo, oído) para realizar actividades concretas”*, (p. 61). La lateralidad es por consecuencia sinónimo de diferenciación y organización global corporal, donde están inmersos por lo tanto la coordinación y el espacio y tiempo.

Siguiendo este orden de ideas, para Conde y Viciano no existe un buen desarrollo de la espacialidad si la lateralidad no está bien educada. Como hemos señalado anteriormente, es fundamental que el niño conozca su cuerpo, pero no es suficiente si no lo estructura y lo utiliza como es debido. Con esto se quiere decir que la organización del espacio y del tiempo debe correr paralelamente a la maduración corporal, es decir; que conozca las partes de su cuerpo (noción del esquema corporal) pero que éste, le pueda ubicar adelante-atrás, arriba-abajo, a un lado-al otro, en su cuerpo, en el cuerpo de los otros y en los objetos (espacialidad).

La espacialidad según Wallon (como se cita en Conde & Viciano, 1997) será *“el conocimiento o toma de consciencia del medio y de sus alrededores; es decir la toma de consciencia del sujeto, de su situación y de sus posibles situaciones en el espacio que lo rodea (mide su espacio con su cuerpo), su entorno y los objetos que en él se encuentran”*, (p. 150). Por su parte Conde y Viciano (1997) a la organización espacial la clasifican en: 1) orientación espacial y 2) estructuración espacial.

1. Por orientación espacial Conde y Viciano (1997) entienden a *“la aptitud o capacidad para mantener constante la localización del propio cuerpo en función de los objetos para posicionar a éstos en función de nuestra propia posición”*, (p. 150). A este conjunto de relaciones espaciales simples, se le denomina relaciones topológicas que son relaciones existentes entre el sujeto y los objetos, o bien, relaciones muy elementales entre los objetos-sujetos, como por ejemplo; relaciones de orientación, situación, superficie, dirección, distancia, orden o sucesión.
2. La estructuración espacial Torre (como se cita en Conde & Viciano, 1997) la define como *“la capacidad para orientar o situar objetos y sujetos”*, (p. 150). Esta estructuración espacial se relaciona con el espacio representativo o figurativo, que analiza los datos perceptivos inmediatos (basado en el espacio perceptivo) y se elaboran relaciones espaciales de mayor complejidad, a través de una serie de puntos de referencia, esta vez externos al cuerpo, es decir, objetivos, esto se logra

aproximadamente a los 7 años de edad. A estas relaciones se les denomina; relaciones proyectivas y relaciones euclidianas o métricas.

Las relaciones proyectivas, son relaciones topológicas con mayor grado de complejidad, donde el niño descubre las dos dimensiones del espacio, largo y ancho; y por tanto, el concepto de superficie. Según Castañeda y Camerino (como se cita en Conde & Viciano, 1997) las relaciones proyectivas responden a la necesidad de situar, en función de una perspectiva dada, los objetos o los elementos de un mismo objeto con relación a los demás.

Por su parte, las relaciones euclidianas o métricas, dan la capacidad de coordinar los objetos entre sí, en relación con un sistema de referencias de tres ejes de coordenadas, donde el niño descubre las tres dimensiones del espacio; aprendiendo las nociones de volumen, de profundidad, perpendicularidad, paralelismo, etc. Por todo esto, la orientación y estructuración espacial, constituirán los pilares que posibiliten el movimiento del niño y su organización en el espacio. Estas nociones espaciales aparecerán relacionadas con: el esquema corporal, la lateralidad y la temporalidad.

En cuanto a la elaboración del tiempo en el niño, ésta depende de varios factores, entre ellos, se pueden citar por una parte, al crecimiento orgánico y la maduración del sistema nervioso y por otra, a la experiencia adquirida en la acción sobre los objetos, de las interacciones sociales y de la autoregulación del niño en la construcción cognitiva. Todos estos factores van madurando lentamente a medida que el niño va creciendo y se van consolidando a partir de las experiencias de ensayo y error. Accediendo el niño a estas nociones temporales gracias a la sucesión de acciones, a la velocidad con que son realizadas, etc., estos serán puntos de referencia que el niño utilizará para evaluar la temporalidad.

Según Lora Risco (como se cita en Conde & Viciano, 1997) para entender el fenómeno temporal, debemos diferenciar entre tiempo subjetivo y tiempo objetivo. El tiempo subjetivo es el vivido por cada sujeto, característico de cada ser viviente, se organiza progresivamente y determina una ritmación temporal de actitudes, expectativas, deseos y experiencias, por lo que varía con cada individuo y con el trabajo o la actividad de cada momento. Por su parte el tiempo objetivo se limita al periodo de duración en que se lleva a cabo una acción cualquiera. Es un tiempo matemático, rígido, inalterable.

Según Rigal (como se cita en Conde & Viciano, 1997) se llega al concepto de tiempo a través de la siguiente idea *“percibimos el transcurso del tiempo a partir de los cambios que se producen durante un periodo dado y de su sucesión, que transforma progresivamente el futuro en presente y después en pasado”*. Por lo que Conde y Viciano (1997) definen *“percibir el tiempo es tomar consciencia de los cambios que se producen durante un periodo determinado”*, (p. 159). La temporalidad según este autor se puede clasificar en tres apartados con el objeto de conocer los elementos que la conforman en su conjunto; 1) orientación temporal, 2) estructuración temporal, con sus dos componentes: orden y duración y 3) organización temporal con su componente: ritmo.

1. La orientación temporal (Conde & Viciano, 1997) *“es la forma de plasmar el tiempo”*, (p. 160). Al igual que la orientación espacial suponía ocupar un espacio, la orientación temporal no se puede visualizar, por lo que debe recurrirse a las nociones temporales, es decir, al dominio de los conceptos más significativos para orientarnos en el tiempo.

Por ejemplo; día - noche, mañana - medio día - tarde, ayer - hoy, primavera - verano - otoño - invierno, días de la semana, horas, años, etc.. Como señalábamos anteriormente, el concepto de tiempo se hace difícil para el niño, por no ser algo perceptible para los sentidos, por lo que habrá de valerse de los acontecimientos diarios para hacerles sentir la existencia de tal realidad.

2. La estructuración temporal contiene dos componentes: el orden y la duración. El orden lo define Fraisse (1987, como se cita en Conde & Viciano, 1997) como *“la distribución cronológica de los cambios o acontecimientos sucesivos o aspecto cualitativo del tiempo”*. Esta noción de orden descansa sobre la clasificación de acontecimientos sucesivos durante un periodo de tiempo dado, en que los términos “antes” y “después” son referencias obligadas. Siguiendo a este mismo autor, la duración será *“el tiempo físico medido en minutos y segundos, etc”*. Por lo tanto, la duración será el aspecto cuantitativo en la estructuración temporal. Rigal (1987, como se cita en Conde & Viciano, 1997) resume diciendo que *“el orden define la sucesión que hay entre los acontecimientos que se traducen, unos a continuación de otros, y la duración es la medida del intervalo temporal que separa dos puntos de referencia, el principio y el fin de un acontecimiento”*, (p. 160). En este sentido las sensaciones de orden y duración serán percibidas a través del ritmo.
3. La organización temporal, tiene como elemento al ritmo. El ritmo está inmerso en todos los fenómenos de la naturaleza, no solo en el fenómeno musical, ya que hay ritmo respiratorio, cardíaco, corporal, etc. El ritmo (Willems,1979, como se cita en Conde & Viciano, 1997) es *“el acto perceptivo del tiempo. Es el movimiento ordenado”*. Platón definió el ritmo como *“el orden del movimiento”*. Otros autores como Castañeda y Camerino señalan que el ritmo es *“la estructura temporal de varias secuencias de movimiento”*, (p. 160). A su vez el ritmo contiene elementos que Conde y Viciano (1997) clasifican en dos bloques: 1) Pulso y Acento y 2) La métrica del ritmo: compás.
 - 1) El pulso son los tiempos o pulsaciones regulares sobre la cual se desenvuelve y cobra vida el ritmo. El pulso es un ritmo de base que perdura en el tiempo, constante durante toda la melodía que corresponde a la sucesión continua e ininterrumpida de pulsos. Por su parte el acento son las pulsaciones que se destacan periódicamente dentro del conjunto de pulsaciones, por concentrar una cantidad de energía mayor, es decir, es el tiempo fuerte dentro del pulso.
 - 2) El compás se puede definir como la organización o agrupación de pulsaciones fuertes y débiles, organizándose estructuras rítmicas binarias, ternarias, cuaternarias y más.

Por otra parte, hablar de organización espacio temporal supone una superestructura, que resulta de la integración de dos estructuraciones distintas, que tienen su desarrollo propio. Según Piaget a éstas estructuras corresponde la génesis de la inteligencia del niño, mismas que dependerán del grado de interacción y de las experiencias psicomotrices, como de la elaboración mental que de ellas se haga.

Por último, debe mencionarse la importancia de las sensopercepciones en el conocimiento del propio cuerpo. Se puede decir que las sensopercepciones son las impresiones sensoriales que tenemos de nuestro cuerpo.

Montserrat Antón (1983) clasifica a estas en sensaciones 1) exteroceptivas, 2) propioceptivas e 3) interoceptivas.

1. Las sensaciones exteroceptivas son las impresiones cutáneas, visuales y auditivas;
2. Las sensaciones propioceptivas son las sensaciones recibidas desde los órganos terminales sensitivos situados en los músculos, tendones, articulaciones; y
3. Las sensaciones interoceptivas son las impresiones recibidas desde la superficie interna del cuerpo y de las vísceras.

La misma autora (1983) sostiene que *“todas las sensaciones recibidas desde el exterior (tacto, visión, etc.) o desde el interior (dolor muscular, funcionamiento de los diversos órganos, etc.) sirven para contrastar y afirmar paulatinamente la idea de como es nuestro cuerpo”*, (p. 19). Todas estas impresiones se unifican en una sola imagen mental que es el esquema corporal o imagen de nuestro cuerpo.

Cabe señalar que estas habilidades o aspectos de la psicomotricidad no se dan de manera separada o aislada, sino que dependen entre sí, de tal manera, que todas están implicadas en la adquisición, desarrollo y consolidación de las mismas.

Por todo lo que se ha comentado, el cuerpo es el primer medio de relación que tenemos con el mundo que nos rodea, por ello, cuando mejor lo conozcamos, mejor podremos desenvolvernos en él. El conocimiento y dominio del cuerpo, es el pilar a partir del cual el niño constituirá el resto de los aprendizajes. Este conocimiento del propio cuerpo supone para la persona, un proceso que irá desarrollando a lo largo del crecimiento. Por lo que, la noción del esquema corporal se organiza, a partir de la percepción que tiene el niño de su cuerpo a través del tono, equilibrio, lateralidad, espacio y tiempo que le permitirán establecer la relación con los objetos.

Basado en los estudios de la psicología del desarrollo se erigen los fundamentos de la psicomotricidad y de la educación psicomotriz. La educación psicomotriz, entendida como la propuesta metodológica para el trabajo del cuerpo. Por lo que, en este orden de ideas se aborda en el siguiente bloque algunos de los conceptos y principios que la sustentan.

Educación Psicomotriz

Partiendo de esta concepción de la psicomotricidad, diferentes autores han desarrollado formas de intervención que encuentran su aplicación, en cualquiera que sea la edad y el ámbito, es decir; preventivo o educativo, reeducativo y terapéutico. Realizando esta práctica con el objeto de mejorar u optimizar la capacidad de interacción del sujeto con el entorno. Conviene, sin embargo, aclarar estos conceptos de la intervención psicomotriz.

Para Ramos (1979) una Educación Psicomotriz es la que dirige a los niños en edad preescolar y escolar, con la finalidad de prevenir los problemas en el desarrollo, los problemas de aprendizajes y/o favorecer el aprovechamiento escolar.

La Reeducación Psicomotriz es la que se aplica a niños con trastornos psicomotores, es decir, que presentan tanto retardo en su desarrollo como dificultad en la adquisición de las habilidades psicomotrices, mismas que dificultan la adquisición de sus aprendizajes escolares.

La Terapia Psicomotriz por su parte, es aplicada a niños con trastornos psicomotores asociados a trastornos de personalidad; mediante esta práctica psicomotriz, se pretende

llevar al niño psicótico, neurótico, etc., a un estado de equilibrio y armonía, donde desarrolle su afectividad e inteligencia con fines de adaptación.

Como se puede observar en esta clasificación, la estimulación psicomotriz actúa en diferentes campos dependiendo de las necesidades que manifieste el sujeto a intervenir.

La educación psicomotriz nace del planteamiento de la neuropsicología infantil francesa de principio de siglo y se desarrolla a partir de las ideas de Wallon, impulsada por el equipo de Ajuriaguerra, Soubirán y Zazzo, que le dan el carácter clínico bajo la reeducación psicomotriz. Este grupo trabajó con individuos que presentaban trastornos o retrasos en su evolución, utilizando la vía corporal para el tratamiento de los mismos.

En los años 70's la educación psicomotriz vinculada a la educación especial y unida a la terapia como técnica de recuperación motriz accede al ámbito educativo generalizándose hacia la educación infantil y primaria, como técnica lúdica y recreativa con el objeto de prevenir, estimular y favorecer el desarrollo del niño, los procesos de aprendizaje y su vida de relación.

Es en estos últimos años que la educación psicomotriz ha ido adquiriendo importancia por que se ha ocupado de establecer modos de abordar el desarrollo del niño, desde la estimulación en el campo de la patología funcional o psíquica, la reeducación o intervención en diferentes áreas de las dificultades de aprendizaje, la potencialización del desarrollo del niño normal en las escuelas, hasta la calidad de vida del anciano.

La educación psicomotriz, hoy en día, cuenta con un caudal de técnicas desarrolladas bajo el principio de la identidad psicósomática. Todas estas técnicas tienen como común denominador la importancia que otorgan a la comunicación.

Bajo esta premisa y sustentada en los aportes de la psicología del desarrollo, la educación psicomotriz ha ido planteando diferentes propuestas para su aplicación, teniendo como principales exponentes en el campo de la educación psicomotriz a Picq y Vayer (1960), Jean Le Boulch (1970), André Lapierre y Bernard Aucouturier (1977), cada uno de los cuales ha realizado sus propias técnicas de acuerdo a su orientación.

A. Lapierre y B. Aucouturier (1977) proponen una educación organizada a partir de la acción sensomotora vivida. Para ellos, al niño se le debe poner en situaciones creativas en las que el papel del maestro consiste en sugerir nuevas búsquedas y en orientar hacia un análisis perceptivo, facilitando de este modo la expresión de los descubrimientos. Para este fin utilizan el gesto, el sonido, la plástica, el lenguaje oral, la matemática, estableciendo así una relación tónico-afectiva con los objetos y con todos los elementos presentes en el mundo infantil.

Desde este punto de vista puede considerarse esencial este tipo de educación para la formación global de niño pequeño, por basarse en la vivencia y hacerla evolucionar hasta la expresión gráfica. En síntesis, puede afirmarse que esta perspectiva educativa:

- Contempla la evolución desde la acción global inicial hasta la representación gráfica;
- Considera el movimiento en sus diferentes aspectos: neurofisiológico, psicogenético, semántico y epistemológico, haciendo mucho hincapié en el rol del educador y en la necesidad de su implicación corporal.

La educación psicomotriz por tanto, pretende que el niño viva con su personalidad global y deja de ser una técnica especializada para convertirse en una experiencia vivida por el niño y el adulto.

La educación psicomotriz en síntesis, se conforma de todas las técnicas educativas, reeducativas y terapéuticas que tienden a favorecer en el individuo el dominio y conocimiento de su cuerpo y su relación con el mundo que lo rodea, basada en la acción global del cuerpo.

Fundamentos de la Educación Psicomotriz

La educación psicomotriz se fundamenta en una pedagogía activa (Costa & Mir, como se cita en Carretero, 1999) la cual fue la primera en formular la necesidad de construir la acción educativa no sobre programas o procesos previos, sino sobre la actividad infantil y aprendizajes particulares, postulando el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano y los principios que deben conducir a la educación integral:

- Respeto a la personalidad de cada niño y sus particulares intereses;
- Acción educativa basada en la vida;
- Actividad del niño como punto de partida de todo conocimiento y relación, y
- El grupo como célula de base de organización social y de conocimientos.

Los métodos activos son una reacción a las concepciones tradicionales de la educación basada sólo aprendizajes intelectuales, impregnados del dualismo de la época y carentes del trabajo del cuerpo.

Desde esta perspectiva la educación psicomotriz se sitúa en la que se denomina educación integral, que trata de conseguir una verdadera relación educativa que favorezca la disponibilidad corporal, la relación con el mundo de los objetos y con la sociedad. Una educación integral construida en términos de dinámica de la persona y de la acción. Se trata, pues, de abordar al niño en términos de globalidad y de unidad, privilegiando la experiencia vivida, por encima de cualquier otra.

El principio de globalización supone que el aprendizaje es el producto del establecimiento de múltiples conexiones entre lo nuevo y lo ya sabido, experimentado o vivido. Supone un acercamiento global del individuo a la realidad que quiere conocer.

Esta acción educativa global facilita la organización social que va a permitir al niño y al grupo desear, acceder y participar en los valores y conocimientos de la cultura y hacerles evolucionar. La relación educativa debe conducir a una autorregulación de los intercambios y de las comunicaciones niño-mundo.

La educación psicomotriz pone de relieve la unidad y la globalidad de la persona humana, la necesidad de actuar sobre el plano educativo al nivel del esquema corporal como base de la disponibilidad corporal y la noción de disponibilidad corporal como condición de las diversas relaciones de "ser" en el mundo.

En síntesis, cuando hablamos de globalidad nos referimos a la estrecha relación entre la estructura somática del ser humano, su estructura afectiva y su estructura cognitiva.

Principio Metodológico de la Educación Psicomotriz

Si nos referimos a la educación preescolar, el recurso fundamental e indispensable, para acceder a la globalidad de la persona, no puede ser otro que el juego, ya que a través de éste, el niño pone de manifiesto su dimensión física, cognitiva, afectiva y social.

El juego se constituye para esta educación, en un recurso que se ajusta a las sugerencias metodológicas de la etapa, que permite los aprendizajes significativos de forma globalizada, la enseñanza activa y ajustada a la forma de aprender y a las posibilidades de cada uno de los niños.

Desde esta perspectiva, hemos de procurar que las sesiones de educación psicomotriz no queden aisladas como un elemento más del currículum de educación preescolar, sino que se conviertan en un eje importante de nuestra programación, respetando en los niños su forma de ser, de conocer y entender el mundo que los rodea.

Dentro de la programación de las actividades, la educación psicomotriz, para nosotros los educadores, es un espacio y un tiempo que facilitará el desarrollo psicomotor de los niños, por lo que se convertirá en el lugar de los descubrimientos; en algo mágico que nos permite reflexionar sobre la posibilidad de desarrollar los contenidos del currículum a partir de las experiencias y vivencias de los niños.

Objetivo de la Educación Psicomotriz en Preescolar

La etapa preescolar es efectivamente, la edad de las primeras adquisiciones, que le permitirán salir poco a poco de la "dependencia" con la madre para adquirir una relativa independencia de pensamiento y de acción, merced a la autonomía de movimientos.

A partir de la acción el niño pasa a la representación mental, al simbolismo, a la figuración y a la operación. La actividad corporal y las actividades sensoriales contribuyen de manera fundamental al desarrollo temprano de su inteligencia.

El objetivo básico de la educación psicomotriz en preescolar será por tanto, (Costa & Mir, como se cita en Carretero, 1999) las vivencias corporales, el descubrimiento del mundo el propio cuerpo, la asimilación de la motricidad para llegar a la expresión simbólica gráfica, y a la abstracción, a base de estimular el movimiento.

Educación Psicomotriz y Educación Preescolar

La educación psicomotriz como se ha comentado, se halla vinculada a una corriente ideológica que intenta integrar la educación corporal en una educación global, integral, y muy especialmente en el ámbito de la educación preescolar.

En la actualidad (Costa & Mir, como se cita en Carretero, 1999) estamos inmersos en una evolución significativa de corrientes educativas, que dan al cuerpo un valor existencial y definen la educación psicomotriz desde la danza, la expresión corporal, la expresión rítmica, la expresión plástica, el lenguaje oral, etc., hasta la expresión gráfica asociada a la acción. Por esta razón más que hablar de métodos concretos consideramos que deben

exponerse diferentes modos de proceder educativos que van a ser facilitadores de la evolución coherente e integral del niño preescolar.

Desde esta perspectiva la educación psicomotriz en la escuela (García Núñez & Fernández, 1996), puede contribuir a:

1. Mejorar el desarrollo de las capacidades de integración de la información y de los recursos corporales que posibilitan la expresión y comunicación humana, y
2. Facilitar y provocar el mayor grado de desarrollo e integración social del niño y niña con diferentes déficits y carencias.

Por consiguiente las funciones de estimulación e integración han de ser conceptualizadas como una unidad en la relación niño – adulto, tanto personal, como social dentro del grupo.

Por otra parte, toda intervención psicomotriz ha de contemplar siempre, tanto la necesidad de mejorar la información emotiva, psicológica y motora que posibilitan interactuar al niño en su entorno, así como las condiciones (recursos materiales y humanos) en que ésta se lleve a cabo.

La educación psicomotriz para Llorca y Vega (1998) es una técnica, pero es también una forma de entender la educación, una pedagogía activa desde un enfoque global del niño y de sus problemas y que debe corresponder a las diferentes etapas del desarrollo.

En palabras de Arnais (1988, como se cita en Llorca & Vega, 1998):

- En la pequeña infancia, toda educación es educación psicomotriz.
- En la mediana infancia, la educación psicomotriz sigue siendo el núcleo fundamental de una acción educativa, que empieza a diferenciarse en actividad de expresión, organización de las relaciones lógicas y los necesarios aprendizajes de escritura - lectura – dictado.
- En la gran infancia, la educación psicomotriz mantiene la relación entre las diversas actividades que concurren simultáneamente al desarrollo de todos los aspectos de la personalidad.

La acción educativa desarrollada por la educación psicomotriz está basada en el principio general de que el desarrollo de las complejas capacidades mentales análisis, síntesis y abstracción, simbolización, etc., se logran solamente, a partir del conocimiento y control de la propia actividad corporal, es decir, a partir de la correcta construcción y asimilación por parte del niño de su esquema corporal.

Desde esta perspectiva constructivista, el contenido de la práctica psicomotriz se basa en el juego libre, permisivo, en una actitud espontánea que se desarrolla y organiza progresivamente a partir de los objetivos puestos a disposición de los niños. Es un juego sin argumento impuesto, de forma que permite el libre curso de la imaginación. Se trata de dejar desarrollar en el grupo el juego libre, espontáneo, sin consignas precisas y sobre todo, sin enjuiciamientos.

Dentro del dejar hacer, el educador ha de fijar los límites de la libertad, es decir, los límites entre la realidad y el juego. En esta relación está presente el concepto de disponibilidad corporal, como una actitud de escucha, que a su vez supone, además, un nuevo modo de actuar a través del cuerpo, utilizando como mediadores la mirada, el gesto, el espacio, los objetos, además ha de encontrar en sí mismo el placer del juego, del movimiento, ya que para que se dé una buena relación ha de darse un placer compartido.

Es importante comentar, que la práctica bajo un concepto activo - creativo, requiere siempre de la referencia previa, vinculada anteriormente, sobre la que se erige, con ella o a través de ella, nuestro propio modo de intervenir en la relación. Por lo tanto conlleva también a una modificación en la actitud del adulto y del entorno.

Es por esto y como se ha comentando, que la educación psicomotriz permite un mejor aprovechamiento escolar del niño, entendida como una técnica que a partir del movimiento favorece no sólo la dimensión física, sino también la dimensión social, afectiva y cognitiva.

Sin embargo, sí la educación preescolar se concibe como un todo integral, no puede abordarse la educación psicomotriz de forma independiente, ni hacer un estudio de ella de manera disgregada ya que volveríamos a caer en una artificiosa y errónea separación del ser humano.

En este sentido el programa de educación preescolar (PEP '92) como es sabido, es un programa que sitúa al niño como centro del proceso educativo. Tiene por objetivos el desarrollo de la autonomía e identidad personal; de la sensibilización del niño con relación a la naturaleza; de la socialización a través del trabajo grupal y la cooperación; de la expresión creativa a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo; y el acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura.

Se fundamenta en el principio de globalización que considera el desarrollo del niño como un proceso integral, es decir; que aborda al niño en todas sus dimensiones del desarrollo: afectiva, social, cognitiva y psicomotriz.

Para su implementación nos propone el trabajo por método de proyectos, el cual permite la organización de las actividades y juegos propios de la edad, mismos que deberán responder a las necesidades e intereses de los niños y atender a las exigencias de desarrollo de cada uno de ellos.

Dentro del trabajo por proyectos, el programa sugiere la instrumentación de bloques de juegos y actividades, es decir; contenidos, propósitos y actividades que permiten enriquecer las actividades hacia adentro de cada proyecto. Los bloques de juegos y actividades son: sensibilización y expresión artística, relación con la naturaleza, matemáticas, lenguaje y psicomotricidad.

Desde esta perspectiva y parafraseando el bloque de psicomotricidad (como se cita en SEP, 1993:69) la actividad psicomotriz tiene una función preponderante en el desarrollo del niño que le permitirá formar la imagen de sí mismo, al tiempo que forma su identidad y adquiere hábitos y valores, así como aspectos cognitivos y sociales que constituyen su formación integral. Por lo tanto, las actividades psicomotrices en preescolar, no deben ser trabajos en forma aislada, sino en el contexto globalizador de las actividades que constituyen el proyecto.

Es en este sentido, no puede hablarse de una pedagogía psicomotora dentro de la educación preescolar, pero sí de métodos activos que la contemplan y este es el caso del método por proyectos, por lo que, la educación psicomotriz, podría plantearse como una alternativa metodológica dentro del trabajo de preescolar, con el propósito de entender y atender más el desarrollo psicomotor de los niños en esta edad y dar una respuesta educativa coherente a las necesidades psicomotoras propias del proceso en el que se encuentren cada uno de los niños.

No debemos olvidar que en el periodo preescolar se sientan las bases para los aprendizajes posteriores y aquí la psicomotricidad puede promover un trabajo de estimulación global.

Además, la educación psicomotriz propicia un tipo de relación menos autoritaria y competitiva, la búsqueda de creatividad, colaboración y entendimiento, que supone un cambio importante con respecto a la pedagogía tradicional, ya que gira en torno a los intereses del niño, y no del adulto. Se busca el desarrollo y la maduración, no solo impartir conocimientos; se pretende la autonomía no la dependencia; se propicia una disciplina de confianza y libertad, no autoritaria; se postula una pedagogía personalizada, no colectiva y uniforme, y finalmente, se potencia la creación de actitudes esenciales activas y no pasivas. Se trata por tanto, de una escuela más abierta, más tolerante y menos sujeta a criterios exclusivamente intelectuales, en donde el niño no sea solo un alumno, sino una personalidad en desarrollo cuyo equilibrio psicológico y su adaptación interese tanto como su preparación intelectual.

Propósitos de la Educación Psicomotriz en la Educación Preescolar

Los propósitos de la educación psicomotriz en la educación preescolar (Costa & Mir, como se cita en Carretero, 1999: 169) deberán de atender: a la relación de su propio cuerpo, a la relación con los objetos, en relación a la socialización, en relación al espacio-tiempo y en relación al tiempo.

1. En relación al propio cuerpo:

- Tomar conciencia del propio cuerpo a nivel global.
- Descubrir las acciones que puede realizar con su cuerpo de forma autónoma.
- Tomar conciencia de la actividad postural: activa y pasiva.
- Tomar conciencia de la tensión y distensión muscular.
- Reconocer los diferentes modos de desplazamiento.
- Descubrir el equilibrio.
- Favorecer la percepción del movimiento y de la inmovilidad.
- Tomar conciencia del propio cuerpo con el espacio en que se encuentra.
- Descubrir a través de todos los sentidos las características y cualidades de los objetos.
- Vivenciar las sensaciones propioceptivas, interoceptivas y exteroceptivas.
- Conocimiento, control y dominio de las diferentes partes del cuerpo, en sí mismo, en el otro y en imagen gráfica.
- Descubrir las acciones que pueden realizar con las diferentes partes del cuerpo.
- Aplicar el movimiento motor fino por medio de la expresión plástica como plasmación de la vivencia corporal.

2. En relación a los objetos:

- Descubrir el mundo de los objetos.
 - Conocer el objeto: observación, manipulación, etc.
 - Descubrir las posibilidades de los objetos: construcción.
 - Mejorar la habilidad manipulativa y precisa en relación con el objeto.
 - Desarrollar la imaginación por medio de los objetos.
 - Descubrir la orientación espacial. El niño como punto de referencia del mundo de los objetos.
3. En relación a la socialización:
- Aplicar la comunicación corporal y verbal: relación niño-niño y relación niño-adulto.
 - Relacionarse con los compañeros: responsabilidad, juego, trabajo, cooperativismo, etc.
 - Descubrir la dramatización como medio de comunicación social: frases, sentimientos, escenas, interpretación de diferentes roles, etc.
4. En relación al espacio-tiempo:
- Descubrir el suelo como un punto de apoyo.
 - Captación del plano horizontal, vertical e inclinado.
 - Captación de medida natural y espacio limitado.
 - Descubrir las nociones de: dirección, situación, sucesión, distancia, duración y límite.
5. En relación al tiempo:
- Descubrir la secuencia temporal: pasado, presente y futuro reciente.
 - Descubrir el ritmo espontáneo.
 - Adaptación del movimiento a un ritmo dado.
 - Distinguir esquemas rítmicos.

La Evaluación Psicomotriz

Le evaluación psicomotriz pretende recoger información del desarrollo psicomotor de cada niño en particular, sin hacer juicios de valor, de forma que nos permita ajustar eficazmente la acción educativa. Para tal caso, se sugiere la observación como instrumento idóneo para evaluar y planear el proceso de Enseñanza - Aprendizaje.

El área destinada para la práctica psicomotriz es el lugar ideal para la observación, ya que en este espacio el niño se encuentra en una situación de seguridad, aceptación que le permite actuar libremente; además de los materiales con los que puede manipular de forma creativa y sus compañeros y adulto con los que se relaciona y juega, manifiesta sus diferentes formas de relación y su forma de ver y entender el mundo.

A partir de esta observación podemos planear nuestra intervención específica para cada niño y las situaciones que plantearemos al grupo.

Los parámetros a observar en cada niño, se pueden organizar a partir de la relación con el objeto, la relación con el espacio, la relación con el tiempo, la relación con los otros y la relación consigo mismo, con el educador, etc.

Además de la observación, otro instrumento valioso de evaluación son los dibujos realizados por los niños, los cuales nos permiten observar su evolución a nivel de la representación mental de su cuerpo, de su madurez grafomotora, el nivel de representación alcanzado y además ponen de manifiesto sus vivencias más significativas y como se sitúa en el grupo.

Del mismo modo, se sugiere realizar permanentemente el registro de la evolución de los niños y del grupo, de tal manera que nos permita ajustar la práctica psicomotriz al proceso evolutivo de los niños.

El Educador y la Educación Psicomotriz

Un clima emocional favorable será el elemento primordial en la realización de la actividad psicomotriz. En este aspecto, la personalidad del educador puede jugar un papel de máxima importancia, y para ello es imprescindible la vivencia personal de su propia disponibilidad corporal, fundiendo sus conocimientos teóricos con la vivencia de su propio cuerpo.

Toda práctica psicomotriz supone el respeto a la expresividad del niño, desde la más limitada hasta la más excesiva, es por ello que no debe dejarse de considerar las actitudes que debe poseer el adulto que trabaja con niños en esta etapa, las cuales según Costa y Mir (como se cita en Carretero, 1999) pueden reducirse a las tres siguientes: autenticidad, disponibilidad y empatía.

Se entiende por autenticidad a la presentación del educador ante el niño con actitud de empatía en sentido corporal, el saber articular el deseo del niño y el suyo propio, el establecer el dialogo de demanda y respuesta motrices, el ser neutro para evitar la proyección personal. En síntesis, de respetar la personalidad del niño estableciendo un "dialogo corporal".

Estar disponible para el niño es saber esperar, lo que no quiere decir mostrarse pasivo, sino entrar en el juego del niño y ayudarlo a evolucionar por medio de sugerencias verbales, aporte de objetos, etc., es en suma, comunicar a nivel infraverbal: con el propio cuerpo, con el objeto, con el otro, con el espacio, con el grupo, etc.

Comprender el juego del niño es ayudarlo a profundizar en su evolución hasta la búsqueda deseada, sin imposiciones y evitando en todo momento juicios de valor.

En este sentido, el educador debe canalizar, orientar y hacer evolucionar el juego, saber cuando decir sí y decir no, jugar a la aceptación, a la negación y a la provocación, teniendo un rol activo según las necesidades y el momento evolutivo de cada niño, en el entendido que no jugamos con el niño, sino que somos el compañero simbólico de su juego.

Para Aucouturier (1992, como se cita en Llorca & Vega, 1998) *"el educador debe ser consciente que hace vivir a los niños un itinerario de maduración. Tiene que conocer el espacio, el material, las palabras que utiliza. Debe garantizar la seguridad física y afectiva del niño para ponerlo en fase de proceso. Aprender a quedarse a distancia y escuchar al otro.... Cuando uno es capaz de volverse hacia el otro, de partir del otro y no de sí mismo, se hace otra pedagogía. Es un sistema de actitudes que parte del otro, que lo acoge, lo escucha, que no lo invade, y que evita ejercer el poder sobre el otro"*, (p.42).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Antón, M. (1983) *La psicomotricidad en el parvulario*. Barcelona, España: Laia.
2. Arteaga, Ch. M., Viciano, G. V. & Conde, C. J. (1997) *Desarrollo de la expresividad corporal. Tratamiento globalizador de los contenidos de representación*. Zaragoza, España: INDE.
3. Carretero, Mario & Col. (1999) *Pedagogía de la escuela infantil*. España: Aula XXI/Santillana.
4. Conde, C. J. L. & Viciano, G. V. (1997) *Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas*. Granada, España: Aljibe.
5. De Andrés, T., Moyá, J. & Peña, A. I. (1997) *Alteraciones motoras en el desarrollo infantil*. Madrid, España: Editorial CCS
6. *Diccionario Enciclopédico de Educación Especial*. (1995) España: Diagonal Santillana.
7. Fonseca, V. (1998). *Manual de observación psicomotriz*. Barcelona, España: INDE publicaciones.
8. García Núñez, J. A. & Fernández, V. F. (1996) *Juego y psicomotricidad*. Madrid, España: CEPE.
9. García Núñez, J. A. & Martínez, L. P. (1991) *Psicomotricidad y educación preescolar*. Madrid, España: CEPE.
10. Lapierre, A. (1977 a) *Educación psicomotriz en la escuela maternal*. Barcelona, España: Científico-Médica.
11. Lapierre, A. & Aucouturier, B. (1977 b) *Los contrastes*. Barcelona, España: Científico-Médica.
12. Lapierre, A. & Aucouturier, B. (1977 c) *Los contrastes y el descubrimiento de las nociones fundamentales*. Barcelona, España: Científico-Médica.
13. Lapierre, A. & Aucouturier, B. (1977 d) *La simbología del movimiento*. Barcelona, España: Científico-Médica.
14. Lapierre, A. & Aucouturier, B. (1977 e) *Los matices*. Barcelona, España: Científico-Médica.
15. Le Boulch, J. (1995) *El desarrollo psicomotor desde el nacimiento hasta los seis años*. Barcelona, España: Paidós.
16. Le Boulch, J. (1997) *El movimiento en el desarrollo de la persona*. Barcelona, España: Paidotribu.
17. Llorca, L. M. & Vega, N. A. (1998) *Psicomotricidad y globalización del currículum en educación infantil*. Granada, España: Aljibe.
18. Martínez, F. García, G. & Montoro, M. (1984) *Los primeros pasos en psicomotricidad*. Madrid, España: Narcea.
19. Ramos, F. (1979) *Introducción a la práctica de la educación psicomotriz*. Madrid, España: Pablo del Río.
20. SEP (1991) *Actividades psicomotrices en el jardín de niños*. México: SEP.
21. SEP (1993) *Bloque de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños*. México: SEP.
22. SEP (1992) *Programa de educación preescolar*. México: SEP.
23. Vayer, P. (1977 a) *El diálogo corporal*. Barcelona, España: Científico-Médica.
24. Vayer, P. (1977 b) *El niño frente al mundo*. Barcelona, España: Científico-Médica.
25. Wallon, H. (1974) *La evolución psicológica del niño*. México: Grijalbo.